



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de Febrero de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 1° de febrero de 2018- la Resolución N° 3206/2017, de fecha 1° de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo del señor Emilio Ariel Giménez que renunció, se contrate a la señorita Gabriela Alejandra GALASSI con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de escribiente, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Resistencia N° 1.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 522/525 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION